

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RANTALEX S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2014.

---

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía RANTALEX S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas ADRIANA MARIA ROGGIERO GAETE por sus propios derechos, propietaria de SETECIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 90% de la votación JANET ISABEL RODRIGUEZ TISALEMA, por sus propios derechos, propietaria de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar al 10% de la votación.

Preside la sesión la señora ADRIANA MARIA ROGGIERO GAETE, y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el señor JOAQUIN MARCEL TAMARIZ NAHON, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que presentan la totalidad del Capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 218 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que informan el orden del día.

1.- Recepción del informe de Gerencia.

2.-Aprobación de los estados financieros del periodo 2013.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quinto reglamento por lo cual la Presidenta Ad-Hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer al primer punto del orden del día que dice.

1.- Recepción del Informe de Gerencia.

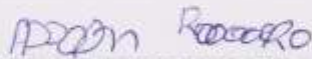
La presidencia Ad-Hoc manifiesta que la Junta General de Accionistas recibe el informe de Gerencia y proceder con su lectura, luego de la cual no presentan ninguna observación al mismo, por lo cual se da por aceptado.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice.

2.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2013.

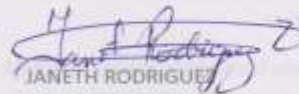
En lo que se refiere a este punto la presidencia Ad-Hoc, informa que cada accionistas ha recibido una copia de los respectivos estados financieros, los cuales una vez analizados concluyen que están de acuerdo con la Gerencia en que es muy corto el tiempo como para evaluar los objetivos trazados.

Finalmente la Presidenta Ad-Hoc manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluido la sesión, firmado por la constancia la Presidenta Ad-Hoc y el secretario Ad-Hoc que certifica.



ADRIANA MARIA ROGGIERO GAETE

Accionista



IANETH RODRIGUEZ

Accionista



ADRIANA MARIA ROGGIERO GAETE

Presidenta Ad-Hoc



JOAQUIN TAMARIZ

Secretario Ad-Hoc